

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **10247** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente se interesa la busca y captura de Edgar Mauricio Velasco Muñoz, hijo de Edgar y Elsi, natural de Palmira Valle, Colombia, nacido el día 7 de agosto de 1983, de estado soltero, con D.N.I. número 16.636.833-J, con domicilio en la Residencia de Tropa del Acuartelamiento Jaime II, Palma de Mallorca, Islas Baleares, inculpado en las Diligencias Preparatorias número 52/02/12, seguidas por un presunto delito de Abandono de Destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, en el Tribunal Militar Territorial Quinto, comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Togado Militar Territorial número 33, con sede en Avenida Gabriel Alomar y Villalonga, n.º 16, Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de que, si no lo hace será declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la Busca y Captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la Autoridad Militar más próxima para su ingreso en Establecimiento Militar, o si éste no es posible en común, a disposición de este Tribunal en méritos del referido delito y procedimiento, en la que se halla acordada su Prisión Preventiva, extremos de los que se informará al inculpado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la citada Autoridad Militar dándose cuenta a este Tribunal de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 2013.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A130009957-1